

"Es vital ejercer el poder público de acuerdo a una concepción democrática. El poder originalmente reside en el pueblo; lo entrega a sus representantes para que en su nombre lo ejerzan en favor de las mayorías, con base en la Ley, obedeciendo al mandato del pueblo y utilizándolo para el -servicio del mismo".

LIC. GENARO BORREGO ESTR.ADA

EN MIGUEL AUZA, ZAC.  
REUNION DE PLANEACION MUNICIPAL  
Mayo 18 de 1986

**U**stedes son un pueblo revolucionario que sabe lo que quiere; que sabe cómo lograr lo que pretende; decidido a alcanzar sus propósitos de una manera conjunta, con esfuerzo colectivo, en una unidad férrea, decididos a transformar su realidad para hacerla más acorde con los requerimientos actuales.

Por ello expreso mi reconocimiento a este pueblo, a estos cuadros de dirigencia, que son una muestra más de que Miguel Auza es revolucionario.

Quiero destacar la manera como hemos realizado esta reunión los priistas en Miguel Auza. Estamos en la calle, de frente al pueblo, para plantear la realidad de cuáles son nuestras metas. Somos un Partido democrático; con capacidad de convocatoria, integrado por la mayoría de aquí, estamos resumiendo lo que nos interesa para el progreso y desarrollo de este municipio.

Con esto acreditamos un sistema democrático de planeación, para que los programas de gobierno, las tácticas y las estrategias emanen del pueblo mismo. Los priistas no creemos en programas hechos en el gabinete por grupos minoritarios, técnicos e intelectuales. Creemos en los programas que surgen de la realidad.

Debemos acreditar -con reuniones como ésta- que nada que interese a la mayoría, debe hacerse a espaldas del pueblo. Todo debe ser transparente, de cara al pueblo.

Todo lo que se realice en su nombre, debe ser claramente explicado; debe participar la comunidad; cuentas claras, programas abiertos que surjan de la voluntad popular. Esa ha de ser una tónica en el gobierno al que aspiro.

Con la voluntad mayoritaria del pueblo haremos aquí en el mismo lugar, pero ya en mi carácter de Gobernador por la voluntad de ustedes, reuniones públicas como ésta, con el sonido al aire, que escuche todo el mundo cuáles son nuestros propósitos.

Lo señalado ahora no es, de ninguna manera, un catálogo de peticiones a su próximo Gobernador. Es un compromiso, son programas que se impone el pueblo mismo para que, unidos -el pueblo con el gobierno municipal y el gobierno del Estado al que aspiro- nos dispongamos con realismo, perseverancia y voluntad indeclinable a convertirlos en una

realidad.

Este es el programa de gobierno al que aspira su candidato, juntos vamos a llevarlo adelante aquí en Miguel Auza. He escuchado con atención su contenido; me da satisfacción que tengan bien claro lo que quieren, una concepción completa, integral del desarrollo. Sobre todo, se ve, se siente entre líneas de lo escuchado la actitud de los habitantes de este municipio, la decisión de escribir en los próximos años, una nueva y mejor página de la historia de Miguel Auza.

Dejemos atrás todas esas prácticas que no corresponden al sentido revolucionario del ejercicio del poder. No caben en una concepción revolucionaria del gobierno la deshonestidad, ni la irresponsabilidad histórica; porque el poder es para servir, no para servirse de él, esto es una ofensa al pueblo y un engaño a la Revolución

El compromiso fundamental que adquiero frente a ustedes es llevar adelante la voluntad popular en la medida de las posibilidades. Decirles de frente lo que podemos lograr y con franqueza aquello que no podemos hacer. Todo tendrá una explicación y este pueblo noble y generoso sabrá atender cuando se le habla con la verdad.

Nos comprometemos a llevar adelante un gobierno honesto, con sentido revolucionario de servicio a las mayorías y atender las demandas más vigentes; aquéllas que tienen que ver con la satisfacción de las necesidades fundamentales.

Promover e impulsar a todo aquél que quiera trabajar, producir, porque el que trabaja y produce, es el que puede efectivamente tener mayores niveles de vida.

Por lo tanto, acceder a la justicia social es una meta fundamental de nuestro Partido. Por eso recojo con interés lo que aquí he escuchado en materia de salud en un magnífico enfoque hecho en la ponencia pronunciada.

Respecto a la educación, que también tiene un enfoque integral de este aspecto vital para el progreso de los pueblos, recojo con interés lo aquí escuchado. En el aspecto de la agricultura, la necesidad de ampliar las áreas de riego, para que podamos efectivamente tener una agricultura que florezca en Miguel Auza y que sea factor determinante de desarrollo.

Se hará todo lo necesario, lo que se pueda, porque exista una agricultura de riego en Miguel Auza. Si se puede hacer la presa la construiremos y perforaremos los pozos.

También escuché con claridad lo que aquí se dijo con respecto a la ganadería. Estas tierras han tenido, tienen y seguirán teniendo vocación ganadera, en un enfoque integral, completo, veraz de lo que debe ser la ganadería de Miguel Auza. Hemos recogido su preocupación respecto al mejoramiento genético; al problema grave de abrir tierras al cultivo sin estudios previos y que luego nos quedamos sin agricultura y sin ganadería; de hacer una ganadería intensiva, mejorar el uso del suelo, evitar la erosión y el sobrepastoreo, modernizar la ganadería; atender aquellos aspectos que afectan la comercialización y sobre todo, mejorar la producción para forrajes del ganado.

Recojo su preocupación de los Certificados de Derechos Agrarios. Nos hemos

comprometido con la certidumbre en la tenencia de la tierra y también a que exista certeza jurídica en favor de los ejidatarios, colonos, comuneros y pequeños propietarios.

Haremos las gestiones necesarias para que exista esa certidumbre a la que se tiene derecho.

Que todo el que tenga derecho cuente con sus certificados agrarios y de esa manera pueda eliminar toda posibilidad de incertidumbre y dedicar toda su energía a producir; ésta es la demanda revolucionaria de estos tiempos.

Es vital ejercer el poder público de acuerdo a una concepción democrática. El poder originalmente reside en el pueblo; lo entrega a sus representantes para que en su nombre lo ejerza en favor de las mayorías, con base en la ley, obedeciendo al mandato del pueblo y siempre utilizándolo para el servicio del mismo.

Ejercemos el poder público con sentido revolucionario, en congruencia a la doctrina ideológica del Partido Revolucionario Institucional. Servir al pueblo; hacerlo con limpieza; con firmeza; con honestidad en acatamiento de la ley y aplicándola a todo aquel que incurra en desviaciones y desde luego, integrando un equipo de gobierno comprometido con las causas de la Revolución y del pueblo, para llevar adelante un programa surgido del pueblo los próximos años en Zacatecas.

Muchas gracias.